



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



LXII
LEGISLATURA
H. CONGRESO

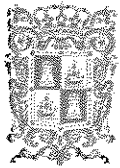
Acta de la Quinta Sesión del Primer Período de Receso del Congreso del Estado de Campeche, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, celebrada el día diecisiete de enero de dos mil dieciocho. Presidencia del diputado Ramón Martín Méndez Lanz, Vicepresidente diputada María Asunción Caballero May, Primera Secretaria diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos, Segundo Secretario diputado Manuel Alberto Ortega Lliteras, Tercera Secretaria diputada Edda Marlene Uuh Xool.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, Sala de Juntas María Lavalle Urbina, el Presidente haciendo uso de la palabra anuncia el inicio de la Sesión y da lectura al orden del día; a continuación instruye a la Primera Secretaria verificar la integración de la Diputación Permanente y realizar la declaratoria de existencia de quórum; cumplido esto, con la presencia 5 diputados. Enseguida, el Presidente procede a declaración de apertura de la Sesión, siendo las doce horas con cinco minutos del día diecisiete de enero de dos mil dieciocho.

De acuerdo al orden del día, se procede a dar cuenta y lectura a la correspondencia recibida, el oficio No. DGPL-1P3A.-1742.4 remitido por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, y la circular No. 13 remitida por el H. Congreso del Estado de Zacatecas; al término de lo cual se instruye elaborar y remitir los acuses de recibo correspondientes.

A continuación, se da cuenta de los asuntos en cartera, y se procede a lectura de la primera iniciativa de cuenta, Iniciativa para adicionar las fracciones VII, VIII, IX, X y XI y, recorrer el texto actual de la fracción VII quedando como fracción XII, todas del artículo 28 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche, promovido por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández del Partido Nueva Alianza; concluido esto se indica tenerse pendiente, a efecto de que la Diputación Permanente la dictamine oportunamente.

Continúa lectura de la segunda propuesta de cuenta, Punto de acuerdo para exhortar Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, para que instruya la creación de programas de asistencia social enfocados a las necesidades específicas de desarrollo de madres solas y adultos mayores a fin de apoyar su economía, promovida por el diputado Silverio Baudelio del Carmen Cruz



PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE CAMPECHE



Quevedo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; concluido esto se indica tenerse pendiente, a efecto de que la Diputación Permanente la dictamine oportunamente.-----


Enseguida se da lectura a la tercera iniciativa de cuenta, Iniciativa para reformar las fracciones I, II y IV del artículo 7 de la Ley para el Fomento a las Actividades Artesanales en el Estado de Campeche, promovida por la diputada Ángela del Carmen Cámara Damas del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; concluido esto se indica tenerse pendiente, a efecto de que la Diputación Permanente la dictamine oportunamente.-----

Posteriormente, en Asuntos Generales, se le concede el uso de la palabra a las diputadas Laura Baqueiro Ramos y María Asunción Caballero May.-----

Finalmente, sin participaciones en Asuntos Generales, el Presidente anuncia haberse desahogado el orden del día, y la continuación de los trabajos el día veinticuatro de enero, a las doce horas en el mismo Recinto; procedió a continuación a la declaración de clausura de la Sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de enero de dos mil dieciocho; instruyendo a la Primera Secretaria, elaborar la constancia respectiva. Se hace constar.-----



Diputado Ramón Martín Méndez Lanz
Presidente



Diputada Laura O. E. Baqueiro Ramos
Primera Secretaria